

Constancia Secretarial: Se deja en el sentido que se recibió vía correo electrónico el anterior memorial con anexo de constancia de citación para la notificación personal, realizada por la empresa CERTIPOSTAL, transcurrido el tiempo concedido el ejecutado no concurrió a recibir notificación personal. Pasa a despacho de la señora juez para lo de su conocimiento y a fin de que sirva proveer

Karen Diez Ríos

Karen Y. Diez Ríos
Secretaria



República de Colombia - Rama Judicial
Juzgado Promiscuo Municipal
El águila Valle del Cauca, dieciocho de enero de dos mil veintitrés

Auto de sustanciación N° 002
Proceso: Divisorio – venta de bien común-
Demandante: Nelly del Socorro García Valencia y otros
Demandado: Jenifer García Martínez y otros
Radicado 2020-00134-00

Agréguese a los autos la documentación de diligencia de citación para notificación personal de los demandados HORBELIO GARCIA MARTINEZ, MARYURY GARCIA MARTINEZ Y JENIFER GARCIA MARTINEZ efectuada por la empresa CERTIPOSTAL y anexa al escrito por el apoderado judicial de la parte demandante en el asunto de la referencia. Como quiera que los citados HORBELIO GARCIA MARTINEZ, MARYURY GARCIA MARTINEZ no comparecieron dentro de la oportunidad señalada, se procederá de conformidad por lo normado en el numeral 6 del artículo 291 del CGP, es decir la parte interesada procederá a practicar la notificación por aviso anexando copia de la demanda y copia del auto admisorio.

Respecto de la señora Jenifer García Martínez, la misma ya se encuentra notificadas conforme actuaciones surtidas a folios en auto de 31 de agosto de 2022 por conducta concluyente.

En relación con el menor Edelfrey García Martínez, se encuentra notificado por conducto de su Representante legal su señora Madre Marleny Martínez.

Notifíquese.

Bianca M. González Bermúdez
Jueza. -

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
EL AGUILA - VALLE DEL CAUCA
NOTIFICACION POR ESTADO
La anterior providencia se notifica por anotación por estado electrónico Nro. 01 Del 19-01-23 .
KAREN Y. DIEZ RIOS
SECRETARIA

Firmado Por:
Bianca Mildred Gonzalez Bermudez
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
El Aguila - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e36813268fd5fb37c2b6ae97013f5931fc4562d817a7aa99264ba86d4a4d2159**

Documento generado en 18/01/2023 03:27:04 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>